GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P3-079 Versión: 02 Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

INFORME No.:	2	**SUPERVISION**	**X**	DE SEGUIMIENTO	**X**	FINAL	☐
		INTERVENTORIA	☐	PARA PAGO	☐		
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde:		01/12/2018	Hasta:	31/12/2018	
PERIODO PARA PAGO		Desde:		01/12/2018	Hasta:	31/12/2018	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	**X**	NÚMERO:		4600008645	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:		19/09/18	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				1/10/2018	
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EMPLEADOS DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:				DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:		LAS BUSETICAS S.A.S	
		NIT		800183606 1	
VALOR [$]:		INICIAL:		DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M.L ($16.376.000), EXCLUIDO DE IVA.	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
				N/A	**N/A**
		VALOR TOTAL:		DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M.L ($16.376.000), EXCLUIDO DE IVA..	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				**N/A**	
PLAZO:		INICIAL		TRES(3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				01/10/2018	31/12/2018
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
				N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
			No.	N.A	N.A
			NUEVA FECHA DE TERMINACION		N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:			4200010161
		FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):			18/09/2018
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS					SI
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:					MINIMA CUANTIA 8629

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	MARIA EUGENIA RAMIREZ HENAO
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N.A

% DE EJECUCION FISICA	100 %
% DE EJECUCION DE RECURSOS	

Radicado: I 2019020000500
Fecha: 2019/01/04 2:40 PM
Tpo: ACTA DE PAGO
RODRIGO MEJIA ARANGO

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Contratar Con La Empresa De Transporte Masivo de Medellin El Servicio de Transporte para Los Empleados De FLA	100 %	Cumplimiento de las obligaciones de acuerdo con el cronograma de entregas
POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Pagos (facturación)	100 %	Se cumplen satisfactoriamente

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS	
FECHA	OBJETIVO/CONCLUSIONES/OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
	N.A

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$ 16.376.000	$0	$0	$ 306.421.990
2. Adiciones	$ 0	$0	$0	$ 0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$ 16.376.000	$0	$0	$ 306.421.990
4. Anticipos	$ 0	$0	$0	$ 0
5. Recursos pagados / desembolsados	$15.842.000	$0	$0	$15.842.000
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$15.842.000	$0	$0	$15.842.000
7. Recursos ejecutados	$15.842.000	$0	$0	$15.842.000
8. Recursos no ejecutados	$534.000	$0	$0	$534.000

2.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

No aplica

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO: La Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, se compromete a pagar a la firma LAS BUSETICAS S.A.S, mensualmente y a su vencimiento, el valor correspondiente a "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EMPLEADOS DE LA FLA, previa presentación de la factura debidamente radicada en el Centro de Administración Documental, siempre que se hayan aportado las garantías exigidas dentro del plazo de las obligaciones del contratista y a la fecha de expedición de la certificación del recibo a entera satisfacción emitida por el Supervisor, una vez se haya prestado el servicio, anexando el certificado de paz y salvo con los pagos al sistema de seguridad social integral y riesgos profesionales.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	01/10/18	$16.376.000	[redacted]	N/A	[redacted]	$16.376.000
Adiciones	N/A	N/A				N/A
Pago No.1	**Oct-Nov/18**	[redacted]		N/A	$10.324.000	$6.052.000
Pago No. 2	**Dic**				5.518.000	$534.000
TOTALES					$15.842.000	

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO:

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: **PAGO**: Según lo estipulado en la cláusula "FORMA DE PAGO" con la recepción a satisfacción por parte del Supervisor, en el desarrollo del contrato N° 4600008645, se hará el siguiente pago a la firma LAS BUSETICAS S.A.S., correspondiente al mes de Diciembre de 2018, la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS M.L.($5.518.000), por concepto de SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EMPLEADOS DE LA FLA, relacionado en el Pago No. 2 de la tabla adjunta numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
N/A	N/A	N/A	N/A

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante su vigencia, sin embargo no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Nota: Los anexos del respectivo contrato reposan en el Centro de Administración Documental de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia.

Que el pago se realiza soportado en la factura A29957 con radicado 2018010505740 del 21 de diciembre de 2018

Para constancia, se firma la presente acta el 4 de enero de 2019

Nombre: MARIA EUGENIA RAMIREZ HENAO
Profesional Especializada Servicios Generales
SUPERVISORA DEL CONTRATO

510580 4035

LAS BUSETICAS S.A.S.
NIT. 800.183.606-1
REGIMEN COMUN
PBX 604 10 71
Carrera 25 1 A Sur 155 Ofc. 247 Ed. Platinum Superior
Medellín-Antioquia-Colombia
No somos agentes retenedores de IVA

FACTURA DE VENTA No.
A29957

ACTIVIDAD ECONOMICA No. 4921

SEÑOR(ES): GOBERNACION DE ANTIOQUIA	**NIT:** 890900286-0	**FECHA DE FACTURA** DIA 19 MES 12 AÑO 2018	**VENCIMIENTO** DIA 21 MES 12 AÑO 2018
DIRECCION: CR 50 12 SUR 149	**TEL.:** 3837000	**VENDEDOR:** MONSALVE OLARTE	
CIUDAD: MEDELLIN Cod.: 890900286	CEL.:	**CONDICIONES DE PAGO:** CREDITO	

DESCRIPCION	VR. UNITARIO	DCTO	VR. TOTAL
TTE ESPECIAL PASAJEROS 1 AL 31 DE DICIEMBRE FLA RUTA BELLO $92.000 X 31 DIAS	2,852,000.00		2.852.000.00
TTE ESPECIAL PASAJEROS RUTA PARISS $ 86.000 X 31 DIAS SOLI- MARIA EUGENIA RAMIREZ	2,666,000.00		2.666.000.00

Radicado:R 2018010505740
Fecha: 2018/12/21 10:56 AM
Tpo: FACTURA / NOTA DE COBRO
RODRIGO MEJIA ARANGO

VALOR BRUTO	DESCUENTO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL A PAGAR
5,518,000.00		5,518,000.00		5,518,000.00

SON: CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS**********

FAVOR CONSIGNAR CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No. 105 374 74 207

RESOLUCION DIAN No. 18762003444731 DE 30/05/2017 RANGO DESDE A 24001 HASTA A 30000 AUTORIZA

Esta factura de venta es un titulo valor en virtud de la ley 1231 de julio 2008, los intereses moratorios que se causen seran cobrados mensualmente acorde con las variaciones que sufran las tasas de interes certificadas por la superintendencia financiera de conformidad con el articulo 111 de la ley 510 de 1999, que modifica el articulo 884 del codigo de comercio.

Firma Emisor

ISO 14001 SA-CER482395 · OHSAS 18001 OS-CER 187368 · ISO 9001 Certificado Nº 1917-1

Recibi Conforme
C.C.
Fecha

CERTIFICADO PAGO DE APORTES PARAFISCALES

En mi calidad de Revisora Fiscal de la sociedad **LAS BUSETICAS S.A.S** con NIT 800 183 606-1 **ANGELA MARIA ESCOBAR**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 43.032.605 de Medellín, Contador Público con Tarjeta Profesional Nº TP- 152171T, de la **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**, y para dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2003, con destino a **FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA- DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

CERTIFICO QUE:

La empresa **LAS BUSETICAS S.A.S.,** dio cumplimiento a lo estipulado al artículo 50 de la ley 789-02 del Decreto 2170-02, con respecto a los aportes de parafiscales como son: **SENA, ICBF, SALUD, PENSION Y CAJAS DE COMPENSACION.**

La Empresa ha cumplido con las normas establecidas por el Sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, así:

1. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la correspondiente a los ingresos bases de cotización son los correctos.
2. LAS BUSETICAS S.A.S., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema.

Igualmente certifico que a la fecha la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado a salarios, prestaciones sociales extralegales y/o indemnizaciones y ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses.

Atentamente,

ANGELA MARIA ESCOBAR

Revisor Fiscal

T.P. 152171-T

Medellín, Enero de 2019



Medellín, 20 de Diciembre de 2018

Señores
FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA
ATN, MARIA EUGENIA RAMIREZ
Ciudad

Asunto: Entrega de Factura

Cordial Saludo,

Me permito enviar la factura correspondiente a la prestación del servicio de transporte de funcionarios de la FLA en el mes de Diciembre de 2018, así:

Factura A- 29957

RUTA BELLO
VALOR DÍA $ 92.000
TOTAL DÍAS LABORADOS: 31
VALOR TOTAL RUTA BELLO DICIEMBRE: $ 2.852.000

RUTA PARIS
VALOR DÍA $ 86.000
TOTAL DÍAS LABORADOS: 29
VALOR TOTAL RUTA PARIS DICIEMBRE: $ 2.666.000

VALOR TOTAL FACTURA $ 5.518.000 (Cinco millones quinientos dieciocho mil pesos M/L)

Alguna información adicional, con gusto será sumistrada.

Agradezco su atención,

DIANA MONSALVE OLARTE
Gerente
LAS BUSETICAS S.A.S

TURISMO BUSETICAS por tierra, mar y aire

OHSAS 18001 OS-CER 187368 · ISO 9001 Certificado N°1917-1 · ISO 14001 SA-CER482395 · IQNet